



90 AÑOS DEL BANCO
DE LA REPÚBLICA:
**UNA APROXIMACIÓN
NUMISMÁTICA**

Andrés Langebaek

90 AÑOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA UNA APROXIMACIÓN NUMISMÁTICA

Andrés Langebaek Rueda*

INTRODUCCIÓN

La primera inquietud que puede surgir al lector es la de saber cuál es el aporte que este capítulo puede hacer a un libro en el cual se conmemoran los 90 años del Banco de la República. Las monedas y los billetes de un país son tal vez uno de los más importantes testimonios materiales del devenir de una nación. El enfoque numismático suele comprender múltiples facetas:

Económica

La abundancia, peso y calidad de las monedas son reflejo de fenómenos económicos determinados. Veamos algunos ejemplos: el fin de patrón oro determinó el fin de las acuñaciones de monedas de ese metal. La elevada cotización de la plata durante la Segunda Guerra

Mundial provocó la reducción en el contenido de plata en nuestras monedas. Por otra parte, el cambio acelerado en la entrada de nuevas denominaciones de los billetes y monedas es un evento concomitante con la inflación.

Artística y cultural

Las especies monetarias de un país son los medios por los cuales el Estado presenta a sus ciudadanos los símbolos que le dan unidad, los referentes dinámicos de las preocupaciones de una nación que se quieren exponer las generaciones actuales y futuras. Reflejan la idiosincrasia y las influencias culturales del momento. Como tales elementos son sujetos de un análisis para determinar las tendencias que influyeron estas preocupaciones y del lenguaje artístico de sus diseños.

*Asesor numismático externo del Banco de la República. El autor agradece la información que para algunos apartes de este capítulo proveyó Angelina Araujo, Asesora de la Unidad de Artes y Otras Colecciones, de la Subgerencia Cultural del Banco

Tecnológica

Al ser las monedas y billetes los objetos que facilitan el intercambio, sus características tecnológicas deben generar confianza entre los usuarios evitando falsificaciones y garantizando su conservación y vida útil. Además, su producción industrial no puede dejar de lado criterios económicos. Las especies monetarias son testigos de excepción de ese esfuerzo por incorporar innovaciones tecnológicas para conservar la confianza en la moneda.

El presente escrito tiene por objeto analizar las dos primeras dimensiones mencionadas, de tal manera que se pueda realizar una reconstrucción histórica muy rica de la dinámica del medio circulante a lo largo de la vida del Banco de la República.

El documento se organiza de la siguiente manera: en la primera parte se hace un recuento histórico de los principales hitos del circulante desde los años previos a la creación del Banco hasta nuestros días. Se aprecia el impacto que su entrada en operación tuvo sobre la confianza en el circulante, así como las vicisitudes por las que ha pasado la institución para preservar esa confianza. En la segunda se hace un esfuerzo por agrupar las monedas y billetes de tal manera que se puedan observar las distintas “familias” de especies monetarias identificadas en estos noventa años. Este ejercicio nos permitirá descubrir las influencias y preocupaciones que asistieron al Banco y a los gobiernos a la hora de crear esos símbolos culturales¹.

1. La acuñación de moneda no fue la única forma en la que el Banco ha promocionado las manifestaciones. Desde el punto

I. RECUESTO HISTÓRICO DE LA MONEDA EN EL SIGLO XX

Problemática de la moneda antes de la creación del Banco de la República

Durante la Guerra de los Mil Días se había autorizado la emisión indiscriminada de papel moneda para financiar la campaña del gobierno, lo cual trajo enormes perjuicios a la credibilidad en el circulante, así como las inflaciones más altas que se han registrado en la historia de nuestro país. En los años posteriores a la guerra se dieron pasos importantes para restablecer esa credibilidad. En primer lugar, se había expedido la Ley 69 de 1909, por la cual se había autorizado el canje de billetes de 1, 2 y 5 pesos emitidos durante la guerra por monedas de níquel, y con la Ley 900 la de los billetes de 10 y 20 pesos por monedas de plata. De otra parte, en 1910 el Congreso había aprobado el Acto Legislativo 3 para prohibir la emisión de papel moneda de curso forzoso y había expedido las leyes 110 de 1912 y 70 de 1913 que permitieron el regreso del patrón oro y la emisión de billetes, siempre y cuando tuvieran el respaldo en ese metal.

Con tales medidas podría pensarse que los problemas de la circulación monetaria estaban resueltos; sin embargo, el país continuaba enfrentando tres graves problemas en su circulación monetaria: i) la proliferación de papel moneda público y privado sin el respaldo que garantizara la confianza de los tene-

de vista numismático, también se destacan varias medallas conmemorativas que por razones de espacio deberán ser analizadas en otro escrito.

dores de dichos papeles; ii) la circulación de moneda metálica de emisión privada, y iii) la persistencia de moneda de “plata antigua” en los departamentos de Chocó y Nariño. A continuación presentamos un breve recuento de estas circunstancias.

Proliferación de papel moneda poco confiable

Tanto el propio gobierno, con la emisión de Cédulas y Bonos de Tesorería, como los bancos privados, con las denominadas Cédulas Hipotecarias, habían podido eludir las disposiciones vigentes emitiendo títulos que hicieron las veces de billetes². Estos documentos, en especial las Cédulas Hipotecarias, eran títulos cuya emisión se había permitido, pero con las cuales se cometieron varios errores: eran títulos al portador (como los billetes), su valor facial era bajo, con lo que competían también con los billetes, y entre sus características físicas no se exigió que llevaran cupones de amortización, con lo cual su aspecto era como el del papel moneda. Otro de los problemas más importantes de estos títulos eran sus pobres características de seguridad, lo que facilitó su falsificación (Barriga, 1992:20).

En consecuencia, existía un obstáculo monetario para la circulación de las mercancías y la prosperidad del comercio.

Circulación de moneda metálica de emisión privada

La escasez de circulante en el siglo XIX

² Una interesante discusión sobre este tema se encuentra en el artículo de Fernando Barriga (1992). “El medio circulante de Papel Moneda en Colombia, 1918-1923”, Boletín Numismático, núm. 54, segundo semestre.

propició la acuñación, por parte de agentes privados, principalmente hacendados y propietarios de minas y comercios, de moneda metálica propia bajo la forma de las llamadas señas o fechas. Con esta moneda se pagaba a los trabajadores, quienes podían intercambiarla por artículos suministrados en establecimientos del propio empleador. Si bien en algunos casos este medio circulante alivió la escasez de moneda, en otros permitió el abuso por parte de los emisores, quienes inflaban los precios de las mercancías que vendían. Esta práctica, muy común en el país desde la segunda mitad del siglo XIX, ya había sido prohibida desde 1910 por las autoridades, quienes habían exigido que los sueldos y salarios de los trabajadores se pagaran exclusivamente con moneda nacional³. Sin embargo, la ausencia de una oferta confiable de moneda nacional había impedido que este loable propósito pudiera materializarse de manera satisfactoria.

La circulación de dinero en Chocó y Nariño

Por tratarse de zonas de frontera con amplio comercio con otros países, por tradición, o por circunstancias de convertibilidad, en estas regiones del país se utilizaba como dinero la plata antigua, es decir, monedas de plata de baja ley (0,666 o 0,835), lo que dificultaba el comercio con otras regiones del país. Según reporta Andrade⁴, la cantidad de moneda de baja ley que ingresaba al país, en especial por

³. Véase la Resolución 13 del 22 de febrero de 1910 del Ministerio del Tesoro.

⁴. José Arturo Andrade (1929). El Banco de la República: glosas y comentarios, Bogotá: Editorial Minerva, p. 173.

el Ecuador, era tan grande que había desalojado prácticamente la moneda sana que circulaba en el resto del país.

La creación del Banco contribuyó a llenar el vacío que dejó la plata que se retiró de circulación, permitiendo la unificación monetaria en el país.

LOS AVATARES EN LA CREACIÓN DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

En materia monetaria, la creación del Banco de la República representó un cambio importante, al restablecer la confianza en el respaldo y las características físicas de los billetes. Sin embargo, el proceso no fue fácil, tal como se expondrá.

La puesta en funcionamiento del Banco de la República se esperaba para finales del año 1923 o principios de 1924; no obstante, la corrida bancaria en contra del Banco López, que se inició el lunes 16 de julio de 1923, obligó a las autoridades a adelantar las gestiones para poner en funcionamiento al Emisor en tan solo una semana. En este lapso se nombró un comité organizador, se adquirió el edificio del Banco López, se consiguió capital por parte de los bancos privados, se nombró una junta directiva y se concertó la compra, a la casa de la moneda de Medellín, de “certificados de consignación de oro” que fueron enviados por ferrocarril e hidroavión desde Medellín a Bogotá para ser resellados y puestos a disposición del público a partir del 23 de julio⁵.

5. Fernando Barriga del Diestro (1998). “Del papel Moneda al patrón oro”, Boletín Numismático, núm. 66, p. 37.

Los billetes resellados, emitidos en las denominaciones de 2 ½, 5, 10 y 20 pesos llevan la leyenda “Banco de la República - Billeto provisional”, fueron utilizados hasta bien entrado el año 1924, cuando llegaron los primeros billetes impresos expresamente para el Banco por la American Bank Note Company.

El fin del patrón oro y la reducción en la ley de las monedas de plata

El patrón oro se constituyó en un sistema por el cual la moneda de un país estaba representada por monedas de oro o billetes que el banco central estaba obligado a convertir por oro a una determinada paridad. Este sistema había subsistido en Colombia hasta 1886, año a partir del cual los billetes perdieron su convertibilidad y pasaron a ser de curso forzoso. Con el objeto de volver a dar credibilidad a la moneda después de las emisiones masivas para financiar la Guerra de los Mil Días, el regreso del patrón oro abrió las puertas a la acuñación de la moneda de este metal por parte de la Casa de la Moneda de Medellín. Las acuñaciones en oro empezaron en 1913 y terminaron en 1930.

Las causas de la cesación de acuñación de moneda de oro tienen que ver con los efectos económicos que sobre el país trajo la Gran Depresión, en particular el déficit comercial generado por la caída en los precios de las exportaciones y el agudo bajón de las reservas internacionales del Banco de la República, que pasaron de US\$64.7 millones en diciembre de 1928 a US\$13.8 millones tres años después⁶. El país se veía enfrentado a un serio problema económico: los precios

6. Antonio Hernández Gamarra (2006). La moneda en Colombia, Bogotá: Villegas Editores, p. 84.

locales estaban cayendo, como resultado de la disminución en la cantidad de circulante que se producía a consecuencia de la reducción mencionada en las reservas internacionales. Uno de los momentos decisivos para el fin del patrón oro en el mundo lo constituyó la decisión del Banco de Inglaterra de devaluar su moneda en 1931 y de eliminar, posteriormente, tal convertibilidad. Apenas fue conocida esta noticia en el país, los cuentahabientes se apresuraron a solicitar el cambio por oro de los billetes en los establecimientos bancarios y a retirar sus depósitos de los bancos. En respuesta, el gobierno de Enrique Olaya Herrera suspendió el libre comercio de oro y prohibió su exportación⁷⁸ , .

El panorama se complicó cuando el país entró en guerra con Perú en septiembre de 1932, lo que obligó al Banco a otorgar sendos préstamos al gobierno nacional (Torres, 1980: 339). Esto aumentó la circulación monetaria y terminó por presionar la devaluación de la moneda, lo cual se efectuó disminuyendo la cantidad de oro recibida por un peso de papel moneda, y finalmente se tradujo en forma definitiva en el abandono del patrón oro.

Es interesante mencionar que, si bien hasta 1931 el billete del Banco fue convertible en oro, conservó la leyenda “pagaré al portador” y “pesos oro” por muchos años. Solo hasta 1992 se corrigió este anacronismo.



7. Decretos 1683 y 1871 de 1931.

8. Guillermo Torres García (1980). Historia de la moneda en Colombia, Bogotá: Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales, segunda edición, p. 333.

En relación con el oro, cabe mencionar que las acuñaciones posteriores con ese metal corresponden a emisiones conmemorativas que, a pesar de haber sido decretadas de curso legal, no entraron en circulación. Prueba de esta intención es su terminado brillante y su venta en estuches⁹.

LOS CERTIFICADOS PERMANENTES Y PROVISIONALES DE PLATA

Al igual que en otros países del mundo, en los años treinta se presentó en el país la emisión de certificados de plata, que eran simplemente billetes canjeables por monedas de ese metal. Este tipo de billete, que evitaba la manipulación de pesadas y engorrosas monedas de plata, circuló profusamente en el país¹⁰.

En 1931 la Junta del Banco había aprobado la acuñación de moneda con las existencias de plata en barras que poseía la Nación. Mientras el Banco mandaba fabricar los certificados, se autorizó provisionalmente¹¹ el uso de hasta 4.000 esqueletos de billetes nacionales de 5 pesos que fueron resellados con la leyenda: “CERTIFICADO DE PLATA, CAMBIABLE A SU PRESENTACIÓN EN EL

BANCO DE LA REPÚBLICA POR IGUAL VALOR EN MONEDAS LEGALES DE PLATA”. El Banco de la República contrató con una litografía local el resello de estos billetes al tiempo que encargó la impresión de los certificados definitivos.



9. Jorge Emilio Restrepo (2006). Monedas de Colombia, 1619-2006, Medellín: Impresiones ROJO, p. 287.

10. Véase al respecto Ignacio Alberto Henao Jaramillo (2006). Billetes de Colombia: época del Banco de la República, 1923-2006, Bogotá: Banco de la República, p. 59.

11. Véase el Decreto 1889 de 1931 que hace referencia a la Ley 82 de ese mismo año.

LOS EFECTOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y EL FIN DE LA MONEDA DE PLATA

El conflicto mundial trajo consigo un aumento importante de los precios de los metales, entre ellos el níquel y la plata, lo cual tuvo importantes consecuencias sobre las características del circulante en nuestro país.

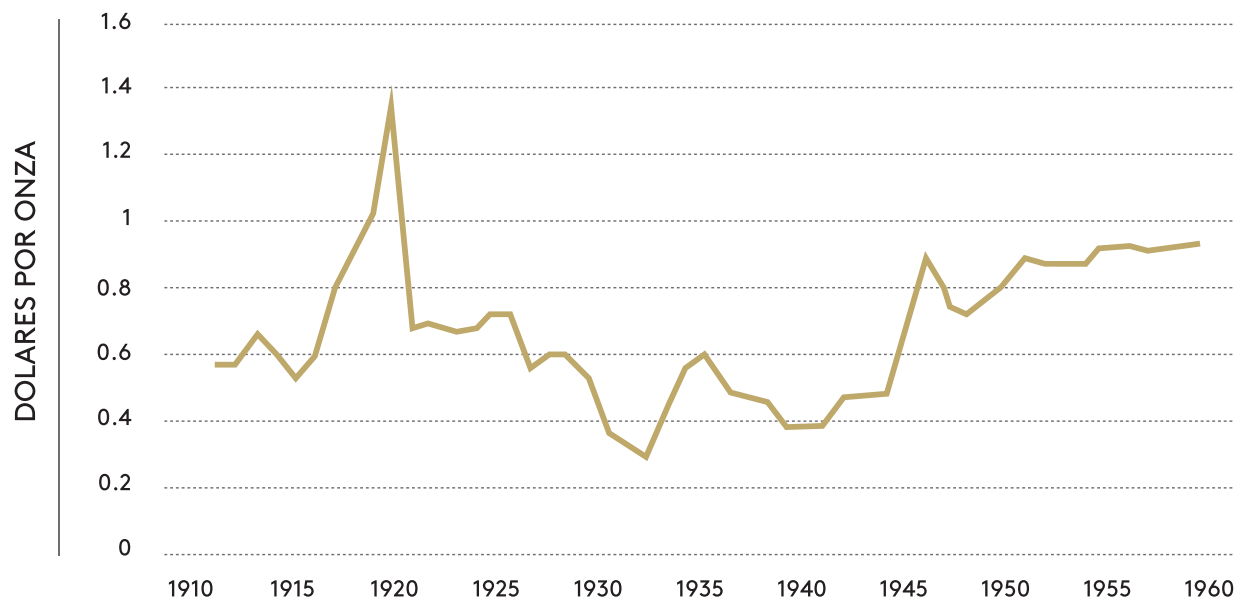
En lo que a las monedas de plata se refiere, en la medida en que el valor intrínseco de la moneda fue superior a su valor facial, y a pesar de todas las prohibiciones que se expidieron sobre el tema, existía el incentivo a que las monedas fueran sacadas de circulación y fundidas por los particulares, lo que originó una gran escasez de moneda de plata que llegó a

traducirse en un problema de orden público (Henaó, 2006:37). Así las cosas, el Banco debió recurrir a la estrategia de emergencia de tomar los billetes de un peso de fecha 20 de julio de 1942 y 1943, resellarlos con la leyenda “Banco de la República Provisional Medio Peso”, y cortarlos por la mitad. A su presentación en ventanillas, estos billetes eran cambiados por billetes de mayor denominación.

Por otra parte, el gobierno nacional se vio abocado a solicitar al Congreso la expedición de una ley que permitiera recoger la moneda de plata Ley 900 que aún quedaba en circulación y reacuararla con la Ley 500¹². La moneda con la nueva ley acercaba el valor intrínseco de la moneda a su valor facial, con lo cual se evitaba su fundición para otros usos.

GRÁFICO No.1 PRECIO INTERNACIONAL DE LA PLATA 1920 - 1960

Fuente: Kitco.com



12. Esto efectivamente se plasmó en la Ley 21 de 1945.

Como se observa en el Gráfico 1, el precio internacional de la plata aumentó aún más después de la Segunda Guerra, lo que hizo muy difícil evitar la fundición de monedas de plata. A partir de 1952 se dejó de acuñar moneda de ese metal en nuestro país.

Adicionalmente, como resultado del aumento en el precio del níquel, la Casa de la Moneda, al igual que otras acuñadoras en el mundo, debió reducir el contenido de níquel en las monedas de I y V centavos, del 25% al 15%. Se suspendió, además, la acuñación de la moneda de II centavos. Una aleación con solo el 5% de níquel se usó en la acuñación de las monedas de I y V centavos que aparecieron entre 1942 y 1946 y que tienen en el anverso un gorro frigio entre una corona de laurel y en el reverso la denominación entre dos ramos de café (Restrepo, 2006:230, 234 y 238).

La moneda diseñada para pagar el bus

En el año 1979 el Banco se vio obligado a acuñar la única moneda de 25 centavos en la historia de nuestro país. El fenómeno ocurrió por circunstancias económicas muy precisas: el gobierno había fijado la tarifa de servicio público de transporte urbano en 1,75 pesos, pero la moneda de cinco centavos poco se utilizaba y ya había dejado de acuñarse el año anterior. En consecuencia, los conductores no entregaban el cambio completo, aproximando a 1,8 el valor del servicio. En vez de reacuñar moneda de 5 centavos, cuyo costo de producción era superior al valor facial de la moneda, se decidió acuñar una moneda de 25, cuyo costo permitía hacer rentable la operación. Pocos meses después fue necesario volver a reajustar el costo del pasaje a la decena y la necesidad de esta moneda desapareció.

La moneda y la alta inflación de los años setenta, ochenta y principios de los noventa

En los años setenta, ochenta y principios de los noventa la economía colombiana no sufrió los excesos monetarios de algunas economías latinoamericanas en las que se llegó a poner a los bancos centrales al servicio de los gobiernos para financiar en forma descontrolada el gasto público, y donde la inflación extinguió las deudas gubernamentales. Sin embargo, es un hecho que este período se caracterizó por relativamente altas tasas de inflación, si se las compara con las décadas precedentes y subsiguientes. Esto se reflejó en los continuos cambios en los diseños de las monedas que tuvieron que realizarse en esta época, así como en la tendencia a reducir el diámetro y peso de las mismas, en la emisión de billetes de mayor denominación y, en general, en la disminución de la vida útil de muchas monedas y billetes, que en gran parte se debía a su falta de aceptación. Por ejemplo, mientras las monedas de cinco centavos acuñadas a partir de 1918 circularon hasta finales de los años sesenta, a mediados de los ochenta era ya muy difícil encontrar en circulación monedas de diez o veinte centavos acuñadas a mediados de la década anterior.

El mismo fenómeno puede aproximarse, analizando el tiempo en que un billete de máxima denominación conserva su “liderato”. Cuando la inflación es baja no se requiere aumentar en forma acelerada la denominación de los billetes, y ocurre lo contrario cuando es alta. Así las cosas, el billete de 500 pesos se produjo en forma masiva a partir de 1942¹³ y solo

13. El billete de 500 pesos apareció por primera vez en 1923, pero no se tiene en cuenta en este cálculo, pues se imprimieron unos pocos ejemplares.

se emitió un billete de mayor denominación 37 años después, en 1979, cuando se fabricó el billete de 1.000 pesos. Por el contrario, el billete de 2.000 pesos salió en 1983, apenas tres años después del billete de 1.000. El de 5.000 pesos se emitió seis años después de este último, en 1986. El billete de 10.000 se imprimió por primera vez en 1992, seis años después del billete de 5.000. Cuatro años después, en 1996, ya había salido el billete de 20.000 pesos. Por último, el billete de 50.000 aparece en el año 2000.

El buen comportamiento de la inflación en los últimos años ha permitido posponer la emisión del billete de 100.000 pesos.

El fin de las leyendas “pagaré al portador” y “pesos oro”

En 1990 se presentó una demanda contra el Gerente del Banco, alegando que la institución estaba obligada a convertir en oro los billetes que emitía debido a la impresión del texto “pagaré al portador” determinados “pesos oro” en los billetes. Como se comentó, el país había abandonado el patrón oro en la década de los treinta pero por tradición, y en forma totalmente anacrónica, los billetes continuaron con esta leyenda. El proceso finalmente fue fallado el 29 de enero de 1994 en contra de la demanda¹⁴. De todos modos, para evitar futuros problemas con el tema, el gobierno nacional, mediante reforma al estatuto cambiario del 29 de diciembre de 1992, ordenó la supresión del texto mencionado¹⁵.

14. Inicialmente la demanda fue negada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca y posteriormente por el Consejo de Estado.

15. Véase <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-259183>, consultado el 2 de junio de 2013.

LOS ROBOS Y FALSIFICACIONES EN LA HISTORIA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Antes de terminar este apartado resulta importante señalar algunos episodios lamentables que han sucedido en la vida del Banco y que han obligado a sacar emisiones de “emergencia” y, en algunos casos, a suspender emisiones de monedas y billetes. Se pueden señalar tres eventos mayores:

En abril de 1977 “ladrones-topo”, como fueron denominados por la prensa, sustrajeron \$82,6 millones de la época de las bóvedas del Banco en la ciudad de Pasto. La bóveda contenía billetes de 500 pesos, cuya circulación estaba detenida por otro robo sucedido el año anterior en la sucursal de Cartagena. En consecuencia, las autoridades monetarias se vieron obligadas a rediseñar el billete y recoger los pocos que ya habían sido puestos en circulación.

Entre el 15 y el 17 de octubre de 1994 ladrones sustrajeron de las bóvedas del Banco en Valledupar la suma de \$24.072 millones, equivalentes a cerca de US\$33 millones de esa época. El episodio fue denominado como el robo del siglo en la prensa de la época¹⁶, pues se trató del hurto de efectivo más grande conocido. Este suceso obligó a cambiar el diseño de los billetes de las denominaciones de 2.000 (Bolívar), 5.000 (Núñez) y 10.000 (mujer embera) en forma acelerada¹⁷. Entre

16. Véase <http://www.semana.com/nacion/articulo/seguramente-que-no-fui-yo/24213-3>, consultado el 2 de junio de 2013.

17. Rafael Cruz Villamil (2001). “Apuntes históricos de la Imprenta de Billetes del Banco de la República”, Boletín Numismático, núm. 71, Bogotá, p. 20.

otras cosas, se tuvo que aprovechar el diseño que se tenía para el billete de 20.000, con la efigie de José Asunción Silva, para destinarlo al nuevo billete de 5.000. Uno de los más lindos billetes que se hayan impreso en nuestro país, y de los que más preparación requirió por parte del Banco, como lo fue el de la mujer embera, tuvo lamentablemente una muy corta circulación.

Finalmente, vale la pena comentar lo sucedido con la moneda de 1.000 pesos. Esta especie salió a circulación en 1996, pero su alto valor facial y los insuficientes elementos de seguridad permitieron la proliferación de falsificaciones que terminaron por suspender, dos años después, su acuñación. Esta circunstancia dio lugar al retorno del billete de 1.000 pesos, adornado con la efigie del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán.

II. Monedas y billetes como símbolos culturales

Las monedas o billetes acuñadas o emitidas por un país suelen tener elementos de identificación cultural para un conglomerado humano determinado. En Colombia, al igual que otros países del mundo, las especies monetarias han evolucionado de incluir exclusivamente las imágenes de próceres y personajes considerados como los formadores de un país o representantes de acontecimientos históricos de importancia, a considerar elementos que expresan la riqueza del patrimonio ambiental, literario o incluso científico.

Evolución en el diseño de los billetes

En lo que a billetes se refiere, podemos distinguir cuatro etapas muy marcadas (Cuadro 1). En la primera, que va entre la fundación

del Banco hasta la creación de la Imprenta de Billetes, primaron en los diseños las efigies de Bolívar, Santander, Antonio Nariño, Camilo Torres y Caldas. Esta tendencia representó un cambio importante frente a las imágenes del progreso económico (alegóricas al comercio, agricultura, medios de transporte, barcos de vapor) que habían sido comunes en las emisiones privadas¹⁸.

En este período el Banco atendía sus necesidades de billetes con la importación por encargo, procedente de reconocidas firmas de Europa y los Estados Unidos. Los diseños de estos billetes eran generalmente contratados en forma simultánea con el suministro (Cruz, 2001:6). Cuando se comparan los billetes colombianos de esta época con los de otros países latinoamericanos se aprecian muchas semejanzas en los diseños (tipos de letra, adornos y composición). Más aún, la efigie de Bolívar usada en varios de nuestros billetes fue la misma que la American Bank Note Company utilizó en varios de los países de la región (Henaó, 2006:103).

No obstante lo anterior, es importante señalar que los grabados utilizados en esta época, incluyendo el mencionado de Bolívar, se inspiraron en cuadros de connotados artistas, entre los que se destacan José María Espinosa y Ricardo Acevedo Bernal.

18. Biblioteca Luis Ángel Arango y cols. (2006). "Fragmentos de historia sobre papel: los billetes de Colombia, 1813-1923", Guías de Estudio, núm. 44, Bogotá: Banco de la República, octubre.

CUADRO No.1 TEMÁTICAS DE LOS BILLETES POR PERÍODOS

PERÍODO	CARACTERÍSTICA INSTITUCIONAL	RASGOS DE LOS BILLETES
1927 - 1958	Billetes diseñados e impresos por casas especializadas en Europa y los Estados Unidos.	Anversos con efigies de los precursores, Bolívar, Santander, Caldas, Gonzalo Jiménez de Quesada. Reversos con la Libertad, edificios del Banco, escudo de la República.
1959 - 1978	Billetes diseñados por casas extranjeras con mayor injerencia del Banco. Billetes de baja denominación impresos en el país.	Introducción de motivos naturales o históricos en el reverso (San Agustín, Castillo de San Felipe, piezas del Museo del Oro).
1979 - 1995	Billetes de la nueva familia, motivos seleccionados principalmente por el Banco. Diseños en manos del Banco	Incluye billetes de 100 hasta 10.000 pesos. Billetes con unidad de estilo. Sin márgenes blancos. Predominan próceres en los anversos y lugares geográficos en los reversos.
1996 - hoy	Incluye emisiones de emergencia para superar la crisis por el robo de Valledupar. Diseñadores y artistas colombianos son invitados o seleccionados por concurso para participar en el proceso.	Incluye emisiones de emergencia para superar la crisis por el robo de Valledupar. Diseñadores y artistas colombianos son invitados o seleccionados por concurso para participar en el proceso.

Con la creación de la Imprenta de Billetes en 1959, para la cual se seleccionó personal especializado en técnicas de diseño, la colaboración entre las casas extranjeras y el Banco para el diseño y producción del papel moneda se torna más estrecha. Esto permite refrescar sensiblemente el diseño de los billetes, incorporando más elementos idiosincrásicos: se observan en ellos aspectos novedosos en los reversos, como el parque arqueológico de San Agustín, que aparece en el billete de 10 pesos, el castillo de San Felipe en Cartagena, impreso en el billete de 5 pesos, y las piezas de orfebrería del Museo del Oro que se observan en el billete de 20 pesos. Los colores también son más vistosos. En este período se incluye el billete de 200 emitido por primera vez en 1974 y en cuyo reverso está la imagen de un arbusto de café recolectado por un campesino. Para el primer año de emisión de este billete, el café era nuestro principal producto de exportación, representando el 46% del valor total de las ventas al exterior.

En 1979, y en vista de la necesidad de mejorar los elementos de seguridad en los billetes, se inicia la elaboración de una nueva familia de papel moneda en la cual se observa una marcada unidad de estilo. El primer billete en emitirse fue el de 500 pesos (Santander en el anverso y la casa de la Moneda de Bogotá en el reverso), que reemplazó al de la misma denominación que llevaba en el anverso la bóveda principal de catedral de sal de Zipaquirá. Salen a circulación también los billetes de 100 pesos (Nariño en el anverso y Villa de Leyva, su lugar de fallecimiento, en el reverso), el de 200 pesos, cuyo propósito fue celebrar el bicentenario de la Expedición Botánica (José Celestino Mutis en el anverso y el Claustro Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá) y el de 1.000 pesos (con Bolívar en el anverso y el monumento en Paipa a los lanceros de Rondón, elaborado por Rodrigo Arenas Betancourt).







De esta familia también hace parte el billete de 2.000, que tiene a Bolívar en el anverso y un grabado del óleo “El Paso del Páramo de Pisba”, del pintor Francisco Antonio Cano¹⁹, y el billete de 5.000 pesos, dedicado celebrar el centenario de la Constitución de 1886, que tiene en el anverso a Rafael Núñez y un grabado de la estatua sedente del Miguel Antonio Caro, que se encuentra en la Academia de la Lengua.

Especial atención merece el billete de 10.000 pesos, destinado a conmemorar el Quinto Centenario del descubrimiento de América. El diseño de este billete incorpora en el anverso una mujer de la comunidad indígena embera, ataviada y pintada en forma tradicional, y en el reverso una viñeta con una variedad de aves representativa del país: cóndor de los Andes, tominejo, guacamaya, loro y toche,



19. Henao Jaramillo, Ignacio Alberto Op. Cit Pag 116.



entre otros. Aparece también un fragmento del mapa de Martín Waldseemüller en el que en 1507 se plasmó por primera vez el nombre de América para el nuevo continente.

La familia actual de billetes se inicia con el billete de 5.000 pesos, que debe producirse rápidamente para hacer frente al robo de papel moneda en la sucursal de Valledupar. Esta especie está dedicada a José Asunción Silva, con un bello diseño del maestro Juan Cárdenas. Se incluye el de 10.000 pesos, que con motivo del segundo centenario del nacimiento de Policarpa Salavarrieta, tiene en el anverso de la efigie basada en el retrato elaborado en 1855 por el pintor y escritor José María Espinosa y en el reverso una reproducción de la escena del mercado de Guaduas, cuna de la heroína, basado en la pintura del acuarelista británico Edward Walhouse Mark (1817-1895), así como el billete de 20.000, diseñado también por Juan Cárdenas, dedicado a Julio Garavito Armero (1865-1920), astrónomo e ingeniero

colombiano. Finalmente, se destaca el billete de 50.000 pesos, diseñado por Óscar Muñoz, en honor del gran novelista y poeta Jorge Isaacs (1837-1835).

¿De dónde provienen los temas y diseños de los billetes?

Desde que existe la Imprenta de Billetes (1959) el origen de los diseños ha sido diverso. En primer lugar, está el Congreso, que entre sus funciones está la de “decretar honores a los ciudadanos que hayan prestado servicios a la patria”²⁰. Haciendo uso de esta atribución, expidió la Ley 425 de 1998, que para exaltar la memoria del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán en los cincuenta años de su magnicidio, propuso la emisión de billetes con su efigie.

De otra parte está el mismo Banco, quién en cabeza de sus gerentes, el Ministro de Ha-

²⁰. Sentencia C-432/98 que declaró exequible la Ley mencionada.

cienda o el propio Presidente de la República han incidido en la selección de los motivos. Se destacan, entonces, las solicitudes del presidente Julio Cesar Turbay para plasmar el Palacio de Nariño, remodelado y reinaugurado en su gobierno, y del mandatario Belisario Betancur, para incluir los motivos alusivos al bicentenario de la Real Expedición Botánica. El primer motivo se incluyó en billete de 1.000 pesos, que se imprimió en 1979, y el segundo se incorporó en el billete de 200 pesos que se emitió entre 1983 y 1992 y que lleva la figura de Mutis y el observatorio astronómico de Bogotá.

Cabe señalar la importancia creciente que en los últimos años ha tenido la invitación a connotados artistas para elaborar los diseños de los billetes.

Especial atención merece el proceso por el cual se incorporó a la mujer embera en el billete de 10.000 pesos, para el que desde 1988 se realizó una convocatoria de artistas de todo el país para participar en un concurso de diseño. Los artistas preseleccionados recibieron las bases del concurso y asistieron a un programa de orientación técnica (Cruz, 2001:5). La supervisión historiográfica del proyecto estuvo a cargo de Germán Arciniegas y Mauricio Obregón.

Vale la pena señalar que algunos gerentes han estado particularmente involucrados en el proceso de selección temática y de diseño: ción muy activa en el billete mencionado, que se emitió para celebrar el segundo centenario del nacimiento de Policarpa Salavarrieta.

Evolución en el diseño de las monedas

Antes de reseñar las etapas por las cuales han pasado los diseños de las monedas acuñadas durante los 90 años de historia del banco, debe mencionarse la dicotomía que existió entre la elaboración de la moneda metálica y la elaboración de los billetes, la cual caracterizó buena parte de la existencia de nuestro banco central. Como resultado de una tradición de varios siglos, la elaboración de moneda metálica fue una actividad muy cercana al Ministerio de Hacienda²¹. En los primeros años de existencia del Banco el funcionamiento de las casas de moneda en Colombia pareció conservar una dinámica algo deslindada de las actividades del Banco, el cual concentró sus actividades en la emisión de papel moneda. En efecto, solo a partir de 1942 la Casa de Moneda fue dada en administración delegada al Banco, después de muchos ires y venires, y finalmente es solo después de la Constitución de 1991 y de la Ley 31 de 1991 que se define claramente que es el Banco de la República quien ejerce en forma exclusiva e indelegable el atributo estatal de emitir la moneda legal, incluyendo la moneda metálica, y que la Casa de Moneda pasa a ser propiedad de la institución.

21. Durante la época colonial en Colombia la acuñación de moneda se realizó por agentes privados por concesión o directamente por funcionarios de la Corona, pero en cualquier caso se debían pagar al rey los derechos de señoreaje o impuesto sobre el oro y la plata que se llevaba a amonedar.

CUADRO No.2 **TEMÁTICAS DE LOS BILLETES POR PERÍODOS**

PERÍODO	CARACTERÍSTICA INSTITUCIONAL	RASGOS DE LOS BILLETES
1923 - 1952	Continúan los diseños de los modelos iniciados antes de la creación del Banco de la República. Las Casas de la Moneda son dependencias del Ministerio de Hacienda.	Efigie de la libertad o gorro frigio para monedas de I, II y V centavos. Monedas de plata Ley 900 en denominaciones de 10, 20 y 50 centavos. Predomina la efigie de Bolívar.
1945 - 1952		Se reduce la ley en las monedas de plata. Se substituye a Bolívar por Santander en las monedas de diez y veinte centavos. Se substituye el escudo en el reverso por la leyenda con la denominación.
1952 - 1966	Desaparecen de circulación las monedas de plata. Primeras monedas de diez centavos acuñadas en cuproníquel	Aparece Calarcá en las monedas de 10. Reaparece Bolívar en las monedas de 20. Se acuña la moneda en honor de Jorge Eliecer Gaitán.
1967 - 1969		Retorno de Santander a las monedas de 10 y 20 centavos y primera aparición en las de 50. Diseño semejante a las acuñadas entre 1945 y 1952. Primera moneda de un peso acuñada en el siglo XX.
1970 - 1981	Con las reservas de petróleo y las bonanzas cafeteras se inicia un período de alta inflación en el país. La vida útil de las especies metálicas se acorta.	Como se señaló, el Banco de la República se funda estando en vigencia el patrón oro, por esta razón no resulta extraño encontrar que hasta 1930 se acuñaron en el país monedas de este metal. Los primeros diseños de estases-

<p>1980 - 1989</p>		<p>Policarpa en las monedas de 5 pesos. Refinería en el anverso. Moneda de diez pesos con estatua ecuestre de Córdoba y el mapa de las islas de San Andrés. Monedas de 20 centavos con Poporo Quimbaya. Escudo nacional en el anverso de las monedas de 5, 10, 20 y 50 pesos.</p>
<p>1989 - 2012</p>	<p>La Casa de la Moneda pasa a ser propiedad del Banco de la República. Se convocan concursos y se invita a diseñadores y artistas para el diseño de las monedas</p>	<p>Primeras monedas de 200 pesos con motivo cultura Quimbaya, de 500 con samán de Guacarí y de 1.000 con orejeras (filigrana de la cultura Sinú y lisa de la cultura Quimbaya).</p>
<p>2012 - HOY</p>		<p>Nueva familia de monedas (50, 100, 200, 500 y 1.000 pesos) con motivos alusivos a la biodiversidad y la importancia de la preservación de los recursos naturales.</p>

pecias, acuñadas en denominaciones de 2 ½ y 5 pesos, corresponden a una adaptación del diseño del extraordinario pintor y escultor antioqueño Francisco A. Cano, realizada por el grabador francés René Baudichon (Restrepo, 2006:272). Las monedas tienen en el anverso un minero y en el reverso el escudo nacional. Estas acuñaciones fueron seguidas por las de 2 ½, 5 y 10 pesos²², que en el an-

verso tienen la efigie del Bolívar realizada por el escultor francés Jean Auguste Barré (1811-1896) y en el reverso el escudo nacional. En 1910, con el Decreto 1151, se autorizó la acuñación de moneda de plata Ley 900 y se dispuso que las monedas llevaran en el anverso la efigie del Libertador —por primera vez en una moneda colombiana—, en su contorno la expresión República de Colombia y al pie el año de acuñación. En el reverso debían llevar el escudo de Colombia. En cumplimiento

²². Autorizadas por la Ley 120 de 1914

del decreto mencionado, el gobierno celebró un contrato con la firma Schloss Brothers de Londres para la acuñación de las monedas de 10 y 20 centavos de plata. Por su parte, el Decreto 276 de 1912 amplió las facultades para acuñar moneda de 50 centavos, para lo cual se celebró un contrato con la casa Heaton de Birminham. Esta casa acuñó moneda hasta 1916, pero en 1914 ya se había ordenado la elaboración de matrices para acuñar moneda de este tipo en la casa de Moneda de Medellín²³.



Bolívar que se encuentra en la plaza que lleva su nombre en el centro de Bogotá.

Las monedas de 10 y 20 centavos Ley 900, amparadas por las normas mencionadas, fueron acuñadas hasta el año 1942, y las de cincuenta centavos hasta 1934, es decir, diecinueve y once años después de la creación del Banco de la República.

Por otra parte, en 1917²⁴ se había autorizado la acuñación de monedas de 1, 2 y 5 centavos en níquel, que llevaron en el anverso el busto de la Libertad, con vista a la derecha, y al pie el año de acuñación. En el reverso, la denominación en números romanos y la palabra centavo o centavos, en medio de una corona de laurel. Estas monedas se acuñaron en Bogotá, Denver, San Francisco, Medellín y Filadelfia, con cuños elaborados por John Ray Sinnock, grabador estadounidense que alcanzó la posición de grabador en jefe de la Casa de la Moneda de los Estados Unidos (Temprano, 1993:195).



La efigie de la Libertad, que se acuñó a la diseñada por el escultor italiano Giovanni Stanetti, a quien en 1810 el rey de España Fernando VII encargó la efigie de la Libertad de Mosquera encargó la efigie de un busto de Bolívar y quien en 1844 elaboró la estatua de

23. Leo Temprano (1993). *Monedas de Colombia, 1810-1992* (s. ed.), p. 182-185.

24. Decreto 58 del 11 de enero.



La imagen de la mujer aparecida en monedas de oro en nuestro país en el siglo XIX y fue muy común en otros países latinoamericanos a principios del siglo XX²⁵. Las monedas de I, II y V centavos fueron acuñadas hasta 1952, 1947 y 1950, respectivamente.

Como resultado del aumento en el precio de la plata, al que se hizo referencia en el capítulo anterior, el gobierno nacional se vio abocado a solicitar al Congreso la expedición de una ley que permitiera recoger la moneda de plata Ley 900 que aún quedaba en circulación y reacuñarla con la Ley 500. Así las cosas, se acuñó moneda de 10, 20 y 50 centavos que incluyó en el anverso, por primera vez en una moneda en el país, la efigie del General Fran-

25. Se destacan efigies similares en monedas de Argentina, Chile, México y Perú.

cisco de Paula Santander según el diseño del escultor francés Pierre Jean David (1788-1856). El reverso incluyó la denominación en números rodeada de una corona cerrada de laurel.

En 1952 se rompen paradigmas al acuñar una moneda de 10 centavos con la efigie de Calarcá. Esta moneda representó un cambio importante con la tradición en la fabricación de moneda por dos razones: un líder Pijao, quien se opuso férreamente a la conquista española, reemplazó a Bolívar y Santander en nuestras monedas de 10 centavos, además, por primera vez se invitó a un reconocido artista colombiano, Luis Alberto Acuña (1904-1994), a participar en el diseño de una moneda. Esta práctica solo sería retomada por el Banco algo más de cuarenta años después²⁶.



En el período 1952-1966 se destaca la acuñación de la moneda en honor de Jorge Eliecer Gaitán, la cual había sido aprobada por la Ley 45 de 1948, año de la muerte del caudillo, pero esta disposición solo vino a cumplirse

26. Luis Alberto Acuña fue un pintor, escultor e historiador santandereano, discípulo de Francisco A. Cano, estudiante de la Escuela de Bellas Artes de París. Fue ganador del Salón Nacional de Artistas en 1950. Pintó el mural al fresco de la Academia Colombiana de la Lengua.

en 1965 (Restrepo, 2006:251). En el anverso aparece la imagen de Gaitán y en el reverso el escudo de Colombia y la denominación. Se acuñaron monedas de 20 y 50 centavos.

En el período 1967 a 1969 se destaca la producción de moneda de 10, 20 y 50 centavos, con un diseño semejante al de las monedas de plata Ley 500 acuñadas entre 1945 y 1952. Las monedas tienen en el anverso la efigie de Santander, según Pierre Jean David, y en el reverso la denominación en números rodeada por una corona cerrada de laurel.

En el año 1967 se acuñó por primera vez en el siglo XX la moneda de 1 peso, que llevaba la efigie de Bolívar, según Tenerani, y la denominación en el reverso. Esta moneda se caracterizó por su gran peso, 12,5 gramos, y su forma decagonal. Al tener ángulos pronunciados, unido a su elevado peso, el público de la época se quejaba de que las monedas rompían los forros de los bolsillos. Permaneció poco tiempo en circulación (Restrepo, 2006:264).

Entre 1970 y 1981 se acuña una nueva familia de monedas de 10, 20 y 50 centavos que tienen en el anverso la efigie de Santander diseñada por Pierre Jean David. En el reverso se incluye la denominación en números rodeada, en esta oportunidad, de una corona abierta de laurel. Es enorme la cantidad de moneda de este tipo que se acuñó con defectos o marcas de troquel, lo que la hace apetecidas por los coleccionistas.

En el período 1980-1989 se destaca la introducción de monedas con nuevos diseños que incluyen los cinco pesos con Policarpa Salavarrieta en el anverso y la refinería de Barrancabermeja en el reverso, la de 10 pesos

con la reproducción de la estatua ecuestre de José María Córdova, obra del escultor Rodrigo Arenas Betancur, y que se encuentra en el municipio de Rionegro (Antioquia), y la moneda de 20 pesos con la imagen del poporo Quimbaya, pieza de orfebrería fundamental en la creación del Museo de Oro en el anverso.

Posterior a este período, y como respuesta al importante incremento en los costos de fabricación de la moneda, se sustituyen las monedas de 5, 10, 20 y 50 pesos, por nuevas monedas de diámetro más pequeño y con diseños poco innovadores: el escudo de Colombia en el anverso y la denominación en números con la leyenda pesos en medio de una corona abierta de laurel en el reverso. Las primeras monedas de este tipo se acuñaron en 1989 y las últimas en 2012.

Diseños innovadores después de la Constitución de 1991

Al igual que lo ocurrido con los billetes, en los últimos años ha habido un esfuerzo importante del Banco para incorporar nuevos elementos en el diseño de las especies metálicas. Para el efecto la institución ha abierto concursos e invitado a importantes artistas y diseñadores para participar en este proceso. Se destacan las monedas de 200, 500 y 1.000 pesos (esta última debió suspenderse por falsificación). A continuación haremos un breve comentario sobre estas monedas:

La moneda de 200 pesos es un homenaje a la cultura Quimbaya. El reverso se inspira en una de las figuras con las cuales los tejedores de esa cultura decoraban los volantes de huso hechos en cerámica o piedra: representa

cuatro cabezas de ave distribuidas en forma de cruz. El diseño de la moneda fue aportado por el arquitecto y diseñador Dicken Castro, basado en obras del maestro Antonio Grass²⁷

En cuanto a la moneda de 500 pesos, representa el samán que estaba situado en la plaza principal de Guacarí, municipio situado a 60 kilómetros de Cali. En sus ramales, el árbol alcanzó los 80 metros de extensión y llegó a cubrir la totalidad del parque principal²⁸. Eran necesarios nueve hombres con los brazos extendidos para alcanzar su diámetro en el tronco. En agosto de 1989, el enorme árbol comenzó una agonía de quince días después de la cual se vino al suelo. La moneda fue diseñada por el maestro David Manzur y reconoce los esfuerzos que adelantó la población del municipio por preservar su árbol²⁹. La moneda, además de tener un diseño muy lindo, es particularmente importante por ser la primera acuñada en dos metales.

Finalmente se encuentra la primera moneda de 1000 pesos acuñada en el país en cuyo reverso aparece en la mitad inferior una orejera semilunar en filigrana, pieza de la orfebrería Sinú que también fue elaborada con base en un diseño del arquitecto y artista Dicken Cas-

tro³⁰. Lamentablemente la vida útil de esta moneda fue muy corta por las circunstancias que fueron mencionadas en la primera parte de este escrito.

Última familia de monedas: la preocupación por la biodiversidad

Con el objetivo de reducir costos de acuñación y sustituir el billete de 1.000 pesos, a partir del año pasado el Banco acuñó monedas de 20, 100, 200, 500 y 1.000 pesos, con nuevos diseños alusivos a la biodiversidad. Es innegable que esta acuñación también representa un hito importante en la elaboración de moneda en el país, por varias razones.

En primer lugar, la nueva emisión es una familia completa de monedas que guarda homogeneidad artística y temática, lo que contrasta sensiblemente con las monedas que se encontraban en circulación.



27. El Tiempo (1994). "Hoy, monedas de 200 Pesos" [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-141268>, junio.

28. Véase Monedas de 500 pesos El Tiempo, diciembre 23 de 1993

29. Bernardo González White (2007). "La moneda y su mensaje" [en línea], . http://www.elmundo.com/portal/pagina_general.impresion.php?id=41350, 4 de enero.

30. El Tiempo (1996). "Salen a circulación monedas de 1.000 pesos", 13 de noviembre.



Por otra parte, el lanzamiento de las monedas se enmarca dentro de un objetivo cultural más amplio del Banco, con el cual se busca ofrecer información sobre las cuencas hidrográficas y el cuidado del agua, y crear un lazo afectivo con el tema, que consiga el compromiso de la gente con su protección.

Adicionalmente, prosiguiendo con las buenas prácticas de las últimas dos décadas, el Banco convocó la participación de artistas y diseñadores, quienes contribuyeron con la creación de piezas de gran valor artístico. Finalmente, las nuevas monedas, en especial la de 1.000 pesos, incorporan elementos de seguridad novedosos, que evitarán su falsificación y permitirán su acogida por parte del público.

Con la idea de que la nueva moneda de 1.000 llevara una imagen que se vincule al tema del agua, y que ayude a reforzar la idea de que este recurso es un patrimonio de gran valor, se escogió el diseño del artista José Antonio Suárez de una moneda bimetallica que tiene en el anverso una imagen en altos relieves continuos de la Tortuga Caguama entrando a las ondas de agua³¹.

Para la moneda de 500 pesos se escogió un diseño de la artista Johana Calle. En él se muestra en multiniveles la figura de la Rana de Cristal, que cubre parte de la corona y parte del núcleo. Lo mismo ocurre con unas líneas onduladas finas, que simulan ondas de agua en movimiento que atraviesan ambas superficies. Al igual que su antecesora, esta moneda es bimetallica.

Para las monedas de 200, 100 y 50 pesos se seleccionaron las propuestas de José Antonio Suárez. Se consideró que los reversos diseñados por este artista, similares para las tres monedas, conservan, con el motivo de líneas onduladas, la sensación de ondas de agua en movimiento. La moneda de 200 presenta la guacamaya bandera y la de 50, el oso de anteojos. Para la de 100 pesos se incorporó un diseño de Johana Calle: el frailejón.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Aquí hemos querido presentar una visión complementaria de lo que ha sido la vida del Banco de la República en estos 90 años. Cuando se compara la situación del circulante antes y después de su creación, se observa el importante efecto que la institución ha tenido sobre la confianza en la moneda. Se deduce, también, que el logro de este propósito no ha sido fácil: en no pocas circunstancias el Banco he tenido que responder a los desafíos causados por los costos de producción de moneda, diseños inadecuados de las mismas o

31. Este párrafo, así como los siguientes, provienen de los textos publicados en la página del Banco: http://www.banrep.gov.co/billetes_monedas/bm_cara.html

fraudes, todo lo cual ha obligado a reorientar las actividades para recuperar la confianza del público.

En lo que a la moneda como elemento de expresión cultural se refiere, el aprendizaje ha sido enorme. De depender de modelos y diseños de casas impresoras del exterior, se ha pasado a realizar concursos e invitar diseñadores nacionales, lo que ha permitido pasar de las recurrentes imágenes de próceres y del escudo nacional en los diseños, a darle relieve a nuevos aspectos que, como la pro-

tección de los recursos naturales o del patrimonio arqueológico o la exaltación de la labor literaria e incluso la científica de nuestros compatriotas, dan muestra más cercana de las preocupaciones y riquezas del país.

Es muy probable que los avances tecnológicos en los próximos años reduzcan el uso físico de las monedas y billetes en el intercambio. Mientras estos medios existan, continuarán siendo testigos de honor en la comprensión de los aspectos económicos y culturales de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

Andrade, José Arturo. (1929). El Banco de la República: Glosas y Comentarios. Editorial Minerva. Bogotá.

Barriga del Diestro, Fernando (1992). El medio circulante de Papel Moneda en Colombia 1918-1923. Boletín Numismático No. 54. Bogotá.

Barriga del Diestro, Fernando (1992). El medio circulante de papel moneda en Colombia. 1918-1823: Boletín Numismático No 54. Bogotá.

Cruz Villamil, Rafael. (2001). Apuntes Históricos de la Imprenta de Billetes del Banco de la República. Boletín Numismático No. 71. Bogotá.

Hernández Gamarra, Antonio (2006). La Moneda en Colombia. Villegas editores. Bogotá.

Henaó Jaramillo, Ignacio Alberto (2006). Billetes de Colombia: época del Banco de la República. 1923 – 2006. Banco de la República. Bogotá.

Restrepo, Jorge Emilio.(2006). Monedas de Colombia 1619 -2006. Impresiones ROJO. Medellín.

Temprano, Leo (1993). Monedas de Colombia 1810-1992. Bogotá.

